



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4466-D-12  
OD 895

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria artística del grupo musical La Fragua, que propugna la fusión de culturas a través de la música con la estricta impronta del folklore sudamericano.

Dios guarde a la señora Presidenta.